



SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR, 149
SALIENDO LOS DIAS
Mártes, Jueves y Sábados
POR LA TARDE

DIRECCIÓN } CALLE DEL OLIMAR, núm. 149
Y ADMINISTRACIÓN }

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose á razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

ALMANAQUE

Domingo 15—San Eugenio, obispo
Lunes 16—San Fidencio, obispo.
Martes 17—S. Gregorio Taumaturgo
Sale el sol á las 4 y 48 y se pone
á las 6 y 42.

EL CLAMOR PÚBLICO

Expansión al crédito

Si el optimismo exagerado, en materia económica puede llevar á cometer errores de bulto, más graves á buon seguro son las consecuencias que nacende un pesimismo sistemático dirigido á producir la depresión de los valores.

Para combatir la tendencia expansionista, que á lo menos asfixia el crédito, estimulaba las iniciativas y daba por resultado un bienestar general, la usura, que resultaba la más directamente perjudicada, puso en juego todos los recursos para alimentar pública y privadamente la más obstinada propaganda depresionista.

No se quiso comprender que un país nuevo como el nuestro, el cual recién entraña en el período de su desenvolvimiento económico por el desarrollo de su comercio y el planteamiento de muchas industrias, necesitaba más que otros una buena cantidad de moneda circulante y que, careciendo de capitales propios, como sucedió á quien recién entra en la esfera de las actividades humanas, se veía precisado á apelar á la confianza para trabajar sin dificultades, producir y adquirir de tal manera recursos para satisfacer las obligaciones contraídas y crear elementos independientes que aseguraran su marcha futura.

Tan pronto el país se puso al trabajo, el pesimismo se esforzó en arrancarle esos capitales confiados á su inteligencia y laboriosidad; y bajo pretexto de que esas riquezas, entregadas así á manos inexperimentadas, podían peligrar, no tuvo tregua hasta haber paralizado por completo la acción impulsora, causado el estancamiento, y hecho trifulcar el principio de las operaciones á metálico y al contado.

Abriría la primera brecha en el edificio levantado sobre la base de la confianza y del crédito, era natural y forzoso que todo se derribase, y así ha sucedido en efecto, con gran satisfacción de la usura que, aunque con dificultad, ha conseguido hoy en medio del malestar general crearse una situación única, haciendo dueña ó cuando menos interventora necesaria de todas las operaciones lucrativas y dictando sus condiciones leoninas á los que tienen la desgracia de no poderse librar de aquellas terribles e inexorables garras.

Y hoy el país entero asiste á este derrumbe, cuyos autores por mayor escarnio son los que con mas voz van clamando por que el Gobierno no pone remedio á la situación!

EL CLAMOR PÚBLICO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR—SEBASTIAN B. TORRES

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado á los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

Pero estos resultados fueron perfectamente previstos el año pasado, y fué en previsión de estos malos que las personas sensatas e imbatibles entonces la resistencia opuesta á la circulación fiduciaria de los echo millones de billetes del Banco Nacional.

En efecto, en medio del violento enrarecimiento de toda clase de moneda, esa emisión garantizada, especialmente la menor, aún cuando no hubiese desempeñado otro oficio que el de simple medio circulante y de pura representación de un valor, siempre habría sido un excelente recurso contra la crisis, siempre habría contribuido á aliviar las consecuencias y hacer menos sensibles los efectos del violento malestar creado por el pánico, hábito sembrado y más licenciosamente cultivado.

Por desgracia, no se quisooir ninguna clase de razones que no tuvieran por consecuencia inmediata el restablecimiento del régimen á metálico.

Y qué ha resultado?

Que eliminada tan violentemente de la circulación esa cantidad de moneda, sin disponer de algo que pudiese sustituirse, el remedio fué peor que el mal; la crisis fué agravándose; los capitales que se esperaban del exterior no vinieron porque intimidaron ante la perspectiva de un período de depresión acentuada; los Bancos privados no pudieron ó no quisieron contrarrestar esos trabajos destrutivos que importaban un peligroso retroceso; el Gobierno fué obligado en todas las medidas que tentaba poner en práctica; y, complicándose luego la situación por acontecimientos financieros ocurridos en mercados del exterior con los cuales estaba vinculado el país, vino el período agudo y hoy nos encontramos sin oro y sin papel.

La misma causa que ha hecho desaparecer el papel ha ausentido el oro, de manera que el trabajo de reacción depresiva, aunque haya alcanzado parte de sus fines, ha venido á resultar completamente contraproducente en sus efectos.

En estas condiciones ¿cómo pensar en un aumento de circulación á base metálica?

El oro no se hace aparecer así ni más con un simple decreto del Gobierno; y la situación presente, que es de crisis casi general y anuncia serios trastornos hasta en el horizonte de Europa, no es la más propia que digamos para buscar y conseguir capitales.

En cuanto al papel, se ha hecho contra este instrumento de crédito y de fuerza expansiva una guerra tan encarnizada, se le ha calumniado de tal manera, atribuyéndole tantas clases de errores y desgracias, que solo por una modificación de la opinión sería posible volver á darlo valor y prestigio.

De otro modo, sin oro, sin papel, no logramos comprender como podría ser factible crear esa base de confianza inconfundible de que se nos viene

hablando, para fundar una nueva institución financiera que repare el mal causado por los procederes depresivos llevados hasta el extremo.

Que en Europa haya sido posible aún en medio de tempestades desfavorables levantar esos colosos que se llaman Banco de Inglaterra y Banco de Francia no es un ejemplo que pueda aducirse para sostener la posibilidad de hacer aquí cosa igual.

Allá el dinero se encuentra facilmente, y en las épocas de crisis el comercio bancario nunca ha apelado al sistema restrictivo.

Muy al contrario, ha sido entonces cuando en medio de la ruina general se ha ocurrido á los Bancos privilegiados para obtener emisiones liberales que evitan el mal, aplicando profusamente la teoría expansiva.

El comercio, lejos de rechazar aquellas emisiones, las pedia y las reclamaba, y los Gobiernos se han siempre creído en la obligación de autorizarlas, sabiendo bien que de este modo se evitaban males de consideración.

¿Por acaso ha sucedido aquí algo por el estilo?

Pero se dirá que esos Bancos tienen un encaje de importancia para hacer frente á la emisión.

De ningún modo.

Ahi está el ejemplo del mismo Banco de Inglaterra para probar lo contrario.

Sin citar otros ejemplos, recordaremos el de 1857 cuando el Banco, disponiendo apenas de un medio millón de libras esterlinas para hacer frente á un pasivo de más de 30 millones, fué autorizado por el Gobierno á emitir ocho millones más de billetes á fin de salvar al comercio de la crisis que lo amenazaba de ruina.

Donde las resistencias no son sistemáticas es posible levantar colosos bancarios aún en medio de una crisis pero ¿es posible hacerlo aquí y viene al caso el ejemplo aducido para contestar afirmativamente?

No negamos la existencia de elementos y de recursos para hacer algo: deploramos tan solo la obstinación de los que rechazan cualquiera combinación que no se funde sobre la adquisición de cantidades de oro.

Así por ejemplo, no negamos que con los privilegios que el Estado acordó al Banco Nacional no fuese posible constituir algo; pero si abrigamos nuestros temores de que esos privilegios sean recibidos como oro al contado y se acepten como base para tener un capital de emisión

Por eso insistimos en afirmar que la acción del Gobierno vendría á ser penalizada por las resistencias que le pondrían el comercio, el cual ha demostrado preferir la inanición, al movimiento expansivo fundado sobre el crédito al trabajo, á pesar de ser este el único capital efectivo que pueden ofrecer los organismos nuevos que recién entran á la acción y principian á producir.

Hoy hemos llegado á un punto en que la teoría restrictiva ha hecho sus pruebas, y esas pruebas nos llevan á la asfixia ó al marasmo.

Solo la aplicación prudente del crédito y la libre expansión de la fuerza productiva puede salvarnos de mayores peligros.

La riqueza de un país no se cifra

sólo por el oro: ella consiste en principal término en las cantidades de sus productos, y en la suma de sus elementos de trabajo.

Demos expansión á estos elementos y no será difícil encontrar la solución del problema.

La Nación

SECCIÓN AMENA

Las castañuelas de Pepa
por don M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

I

Ninguna belleza más seductora, más elegante y aún pudieramos decir más coqueta, que la naturaleza en regiones tan encantadoras como las de Andalucía.

Ningún traje tan elegante como ese tapiz de césped sembrado de flores, que se pliegan caprichosamente en las accidentaciones del terreno.

Ninguna cabellera tan opulenta, tan bella, como esas espesuras que ondulan sobre las lomas.

Ninguna diadema tan rica como el zafiro, que rodea la Vega, determinada por los dentellones de las distantes sierras.

Ningún diamante como el hielo eterno que brilla en el verano en la alta punta de Sierra Nevada.

Ningún bordado, ningun prendido, como el de las flores.

Ninguna franga como la de plata de los arroyos.

Ningún encaje como el de las casas.

Ninguna melancolía como la de la selva.

Nada tan fresco y tan perfumado y tan joven.

Y añadiénd á esto el gemido del viento, el murmullo de las hojas, el canto de las aves, el halido de las ovejas, el ladrido del perro que las guarda, el canto del pastor, el zumbar de los insectos, el conjunto, en fin que determina la voz múltiple, infinita, dulce, armoniosa, del espacio, de los árboles, de las corrientes, de las aves, de los animales, de los insectos.

¡Oh! ¡Viva la naturaleza, en la prodigiosa tierra de Granada, tiene todas las seducciones de las grandes hermosuras, y como ellas tiene también su ira.

Y como ellas desencadená la tempestad.

Y como ellas tiene el trueno, el relámpago y el rayo.

Se engalan como ellas, rie como ellas, como ellas se irrita, y como ellas seduce.

II

Las Angosturas del Darro, en el lugar en que apresura la limpida y un dosa corriente al pie del empinado Sacro Monte, en que asienta la colegiata Seminario de San Cecilio, no podían ser más encantadoras.

El río que en el verano no es más que un grande arroyo, saltabá sobre unas piedras riscosas de un color de perlita gris que se levantaban en medio de un pequeño ensanchamiento tapizado de césped y flores.

Grandes, esbeltos y graciosos álamos negros que cruzaban sus copas, determinaban el marco opulento de aquel fresco y sombrío lugar.

La estrecha y profunda cortadura por donde entre los cercos corría el Darro, se prolongaba festonada por asombrosos cármenes, que acá y allá se comunicaban por medio de puentes rústicos formados con troncos de árboles.

El sol bañaba con sus últimos rayos la parte alta del Sacro Monte; dando á las hojas de sus árboles frutales un bello y vivísimo color de rosa.

Abajo, en la angostura la luz era blanca y fantástica.

Entre los árboles se determinaban penumbbras caprichosas.

Allá en los fondos dominaba la sombra.

El aire era tibio y leve y el ambiente perfumado.

De tiempo en tiempo se oía el melancólico canto de un ruiseñor.

III

En el lugar que describimos, se acercaba de tal manera los flancos de la cortadura por cuyo fondo saltaba el río en la parte de arriba del ensanchamiento, que un puente no muy largo de troncos, con balaustradas de ramas, ponía en comunicación el uno con el otro.

Sobre la cortadura, á la izquierda de la corriente, se veía con sus paredes blancas, sus persianas verdes, sus techos de tejas rojizas y su gran emparrado sobre una especie de glorietas empredada de fino, con una fuente de mármol en el centro rodeada de tiestos de flores, una de esas posesiones deliciosas que en Granada se llaman cármenes y que más ó menos extensos son á la par un jardín y una huerta.

Los cármenes de las Angosturas del Darro son insuperables.

Imposibles de describir.
Pequeños paraísos.

IV

Al otro lado de la cortadura, á la derecha del río se empinaba el cerro.

Senderos orlados de higueras chumbas ó nopalas y agudas pitas, serpentean por la vertiente, dando acceso á una multitud de mesetas que se iban elevando hasta el pendiente caminando del Sacro Monte.

En cada una de estas mesetas había una cueva.

Cada una de estas cuevas tenía un corral y un huertecillo.

Aquellas cuevas eran viviendas.

Los que las habitaban gitanos.

La mayor parte de estos gitanos eran hereteros forjadores de herraduras y clavos.

Estas cuevas que tienen en la entra de una puerta, y junto á ella generalmente una ventana enrejada de madera, están en su parte interior blanqueadas con cal.

La fragua que podía ennegrecerlas está fuera bajo un sotocodo casi al aire libre.

Estas cuevas en su parte interior tienen senos más ó menos grandes que sirven de dormitorios.

Los que viven con cierta comodidad cubren estos dormitorios con una cortina de lienzo blanco.

Las familias de los gitanos son numerosas.

Sin embargo se acomodan perfectamente en sus cuevas.

Hay en ellas aseo, y comodidad, y aun lujo.

Comodidad y lujo *mi generis*.

Todos trabajan: todos ganan.
Los hombres como herreros ó charales.

Las mujeres viendo á la ciudad I vender las paletas, las trévedas ó las parillas que fofán los hombres y cordones de pelo, y cestas de mimbre, y lirios de los Santos Evangelios y diciendo la buena ventura ó echando las cartas.

Ellas son eustros, grandes ladrones de caballerías, pero juntas, sino con raras excepciones, se les cogieren en otro género de hurtos.

Ellas son honradas, y no se dirán más caso de que tengan amores con los castellanos, que así llaman á todos los que no son gitanos.

Son solos ellos zalameros, panderetas, embistidores, alharqueiros. Se ayudan mutuamente con una fraternidad, con un espíritu de raza admirables.

Cuando alguno cae preso todos se desviven por ayudarle.

Por hacer que el escrito echo polvos blancos á las declaraciones, ó si la causa es tan grave que no admite componerla por procurar su evasión al preso.

Tienen costumbres extrañas. Prácticas misteriosas.

Hablan una jerga mezcla de castellano y rabi.

Cuando hablan callado es necesario haberlos tratado mucho y ser muy prácticos para comprenderlos.

Los hay entre ellos que son unos admirables mozos y no es raro encontrar gitanas de una hermosura irre sistible.

Ellas y ellas visten de una manera bizarría.

Son muy aficionadas á los colores vivos y á las alhajas.

Las gitanas ricas se cubren la garganta de cadenas, de collares, de garfillas, lo uno sobre lo otro.

Llevan grandes arracadas, peinata dorada, moño en la castaña y cuadras las manos de sortijas.

Las que no pueden llevar finos estotan relucientes los llevan de quincalla.

Pero siempre el efecto es el mismo. Resplandiente, flamante.

Todos y todas tocan la guitarra, cantan y bailan á maravilla.

Son gente alegre y chistosa y aún en sus duelos tienen una especie de gracia por lo hipérbolico de sus discusiones, que harían reír sia la causa que las producen.

Son católicos apostólicos romanos, y sin embargo se entregan á prácticas tradicionales de una religión misteriosa.

Esto por supuesto cuando no hay entre ellos ningún extraño, y cuando de nadie pueden ser oídas á observadoras.

En Granada hay gran número de ellos, y habitan ya en la larga pendiente que hay desde la cuesta del Chacra hasta el San Miguel, y en la de San Gerónimo, ya en fin, y estos son los más pobres, en las cuevas del Río, la que la que la garantía ofrecida tuvo mejor que la que hasta entonces existía.

Tal era la base de todo el proyecto Elluri y el cébo que había de atacar el voto de la mayoría de las personas presentes.

No conocemos detalles sobre la forma de la rendición de la plaza, pero podemos asegurar que los telegramas particulares á que nos referimos, dicen que las autoridades han sido derrotadas.

Otro informe que hemos recibido por conductor muy reservado, contiene esta frase: "Este gabinete de vivienda primaria que se ha hecho consumado por parte del gobierno del Uruguay.

Ninguna de estas cuevas sea natural.

Todas han sido abiertas en los flancos de los cerros sobre las casas.

Este gabinete de vivienda primaria que se ha hecho consumado por parte del gobierno del Uruguay.

(Continuará)

NOTICIAS GENERALES

Arreglo de la Duda Externa
—En el periódico financiero y económico de Amberes, *Acero Bourse*, que hemos recibido ayer por el *Biria*, encontramos las siguientes publicaciones hechas por una delegación compuesta por el Comité de Defensa de los Acreedores del Uruguay:

Comunicado —10 de Octubre.— El Comité cree de su deber hacer notar que la supuesta visita por los

Goberninas uruguayas en el plan de Elluri, del control de las aduanas por los acreedores, tiene por consecuencia el rechazo total del plan de arreglo de la deuda elaborada por el Consejo de Teneñores de Bonos Extranjeros.

Si ese plan se derrumba, los acreedores recuperan, ó más bien dicho, conservan todos sus actuales derechos y la liquidación Biria no podrá deshacerse de su depósito de £ 2.000.000 de 1890.

El arreglo Elluri era desventajoso para el país y para los acreedores; no había sido proyectado mas que para favorecer los intereses particulares.

La cuestión queda abierta por entero. Deberemos organizaros mas fuertemente que nunca. Puede ser que la liquidación Biria y otros acreedores que tienen intereses opuestos que sirvan hasta el punto de sacrificarse la pronta sobre las entradas de Adua na nala mas que para poder realizar sus títulos; pero en tanto que la mayoría de los tenedores niegan su ayuda á esta explotación, la conversión no podrá realizarse.

Las noticias telegráficas comunidas ayer de Yaguarón dicen en sustancia lo siguiente:

La guarnición y la milicia en armas que existen en Yaguarón están dispuestas á adherirse al movimiento revolucionario de Río Grande con todos sus jefes, esperando para efectuar el pronunciamiento la llegada del general Astroglidio con varios regimientos.

El general Astroglidio se presentó ayer en Yaguarón completamente solo y conferenció con las autoridades locales inmediatamente, saliendo después de la población á la campaña sin ser por nadie molestado.

El Comité político y de Policía, teniente coronel don Remigio Ayala.

El Comité espera por correo, noticias complementarias de Madrid.— El Comité.

Circular del Comité Inglés —12 de Octubre.—Señor: Según el acta de la Asamblea general extraordinaria del Ferrocarril Central del Uruguay, el presidente Mr. Geo. W. Drabbé, ha declarado relativamente al arreglo de la Duda uruguaya, que el gobierno ha ratificado por completo lo convenido que se pretende haber sido aceptado por los tenedores tra

de tropas que están reunidos en la Asamblea del 31 de Agosto. Eso no es cierto.

Mr. Richard Biddulph Martin, presidente de la asamblea del 31 de Agosto.

Igualmente cuando se integrará y entretanto sufrirán severos perjuicios en los legítimos intereses tra

tábamos de salvar.

Pero aparte de ellas debemos consignar las versiones que hemos conseguido de personas perfectamente informadas, que está al corriente de estos acontecimientos.

Teogramas particulares recibidos ayer tarde por algunas casas comerciales de esta capital, aseguran que han sido depuestas las autoridades de Porto Alegre, dominando el ánimo de rendir la guardia sin duda á la libertad de industria que invocamos y á la comodidad y conveniencia del público consumidor, que ante la Ley estuvo por arriba de las conveniencias ó caprichos de las empresas particulares.

Y si en la vanta por las calles, no alcanzamos que razones sórdidas y atrofiantes puedan allegar la Empresa para restringir la aquí, desde que dejamos de mostrado que ni aun la perjudicia, toda vez que pagamos los subidós derechos de locación que nos impone. La permisión que nos acuerda el art. 2.º adicional del Reglamento de vender por las calles de 11 á 4 no favorece nuestros intereses ni la comodidad de los consumidores porque, estos á la hora que podemos llevar á domicilio nuestros productos, están provistos de lo preciso para el consumo diario, á menos de hacer su almacén á la hora de comer.

Otros informes que hemos recibido por conductor muy reservado, contiene esta frase: "Este gabinete de vivienda primaria que se pretende por los tenedores de bonos, no es un hecho consumado por parte del gobierno del Uruguay.

Nos han llegado telegramas particulares estableciendo que las risoluciones introducidas por el Gobierno no tales, que necesitan un nuevo examen de la cuestión por los tenedores.

De usted, señor, obediencia servitor.

—Síndicato, secretario.

Comunicado —16 de Octubre.— El Comité ha recibido de Lóndres informaciones, segun las cuales será absolutamente necesario reunir de nuevo á los tenedores de bonos. El texto del arreglo de la deuda votado por las Camaras uruguayas, que modifica el proyecto Elluri, probablemente no llegará á Europa sin á fines del mes, de que este que no podrí-

an tomarse nuevas medidas oficiales hasta los primeros días de Noviembre.

Se nos escribe de Madrid con fecha 13 del corriente, que al día siguiente debía celebrarse un nuevo meeting de los tenedores de obligaciones.

En Madrid son de parecer que los cambios introducidos en el proyecto Elluri son desventajoso para la liquidación Biria no podrá deshacerse de su depósito de £ 2.000.000 de 1890.

El arreglo Elluri era desventajoso para el país y para los acreedores; no había sido proyectado mas que para favorecer los intereses particulares.

Noticias del Brasil.—De nuestro colega *El Siglo* tomamos las siguientes:

Salo 11 (9 noche).—Telegrama. —

Salvo el efecto partió hoy para el lugar en que tuvo lugar el trágico suceso, acompañado por el oficial 1º de la Jefatura Sr. Lozada.

Una vez practicado el reconocimiento nos será dado ofrecer a los lectores de *El CLAMOR* Pérezico una relación detallada de la manutención y circunstancias en que se presentó el crimen.

Los puesteros del mercado en los ramos de legumbres, frutas y verduras han elevado á la primera autoridad departamental la siguiente:

La guardia y la milicia en armas que existen en Yaguarón están dispuestas á adherirse al movimiento revolucionario de Río Grande con todos sus jefes, esperando para efectuar el pronunciamiento la llegada del general Astroglidio con varios regimientos.

El general Astroglidio se presentó ayer en Yaguarón completamente solo y conferenció con las autoridades locales inmediatamente, saliendo después de la población á la campaña sin ser por nadie molestado.

Senor: Con fecha 5 de Agosto, ultimo presentamos á la Junta E. Administrativa del departamento, una solicitud que no ha sido tomada en cuenta, ni resuelta hasta la fecha, debido á la acelera en que se halla la venta de los tenedores de bonos que están reunidos en la Asamblea del 31 de Agosto.

Ignoramos cuando se integrará y entretanto sufrirán severos perjuicios en los legítimos intereses tra

tábamos de salvar.

En tal situación no vamos otro camino que reproducir la arte V.S., rogando que si considera justas nuestras peticiones, se diga el valor al Superior Gobierno, patrocinando con sucesión de puestos fijos dentro de los radios respectivos, permitiéndose sin limitación la venta por las calles de todos los productos de consumo que á la vez se venden en los mercados, frutas legumbres y verduras, etc. en homenaje sin duda á la libertad de industria que invocamos y á la comodidad y conveniencia del público consumidor, que ante la Ley estuvo por arriba de las conveniencias ó caprichos de las empresas particulares.

Si en la vanta por las calles, no alcanzamos que razones sórdidas y atrofiantes puedan allegar la Empresa para restringir la aquí, desde que dejamos de mostrado que ni aun la perjudicia, toda vez que pagamos los subidós derechos de locación que nos impone. La permisión que nos acuerda el art. 2.º adicional del Reglamento de vender por las calles de 11 á 4 no favorece nuestros intereses ni la comodidad de los consumidores porque, estos á la hora que podemos llevar á domicilio nuestros productos, están provistos de lo preciso para el consumo diario, á menos de hacer su almacén á la hora de comer.

Otros informes que hemos recibido por conductor muy reservado, contiene esta frase: "Este gabinete de vivienda primaria que se pretende por los tenedores de bonos, no es un hecho consumado por parte del gobierno del Uruguay.

Nos han llegado telegramas particulares estableciendo que las risoluciones introducidas por el Gobierno no tales, que necesitan un nuevo examen de la cuestión por los tenedores.

De usted, señor, obediencia servitor.

—Síndicato, secretario.

Comunicado —16 de Octubre.— El Comité ha recibido de Lóndres informaciones, segun las cuales será absolutamente necesario reunir de nuevo á los tenedores de bonos. El texto del arreglo de la deuda votado por las Camaras uruguayas, que modifica el proyecto Elluri, probablemente no llegará á Europa sin á fines del mes, de que este que no podrí-

an llegar allí, pues quedaron varados en el paisaje conocido por Cunyus.

Se nos escribe de Madrid con fecha 13 del corriente, que al dia siguiente debía celebrarse un nuevo meeting de los tenedores de obligaciones.

En Madrid son de parecer que los cambios introducidos en el proyecto Elluri son desventajoso para la liquidación Biria no podrá deshacerse de su depósito de £ 2.000.000 de 1890.

El arreglo Elluri era desventajoso para el país y para los acreedores; no había sido proyectado mas que para favorecer los intereses particulares.

Noticias del Brasil.—De nuestro colega

Salvo el efecto partió hoy para el

lugar en que tuvo lugar el trágico suceso, acompañado por el oficial 1º de la Jefatura Sr. Lozada.

Una vez practicado el reconocimiento nos será dado ofrecer a los lectores de *El CLAMOR* Pérezico una relación detallada de la manutención y circunstancias en que se presentó el crimen.

Los puesteros del mercado en los ramos de legumbres, frutas y verduras han elevado á la primera autoridad departamental la siguiente:

La guardia y la milicia en armas que existen en Yaguarón están dispuestas á adherirse al movimiento revolucionario de Río Grande con todos sus jefes, esperando para efectuar el pronunciamiento la llegada del general Astroglidio con varios regimientos.

El general Astroglidio se presentó ayer en Yaguarón completamente solo y conferenció con las autoridades locales inmediatamente, saliendo después de la población á la campaña sin ser por nadie molestado.

Senor: Con fecha 5 de Agosto, ultimo presentamos á la Junta E. Administrativa del departamento, una solicitud que no ha sido tomada en cuenta, ni resuelta hasta la fecha, debido á la acelera en que se halla la venta de los tenedores de bonos que están reunidos en la Asamblea del 31 de Agosto.

Ignoramos cuando se integrará y entretanto sufrirán severos perjuicios en los legítimos intereses tra

tábamos de salvar.

En tal situación no vamos otro camino que reproducir la arte V.S., rogando que si considera justas nuestras peticiones, se diga el valor al Superior Gobierno, patrocinando con sucesión de puestos fijos dentro de los radios respectivos, permitiéndose sin limitación la venta por las calles de todos los productos de consumo que á la vez se venden en los mercados, frutas legumbres y verduras, etc. en homenaje sin duda á la libertad de industria que invocamos y á la comodidad y conveniencia del público consumidor, que ante la Ley estuvo por arriba de las conveniencias ó caprichos de las empresas particulares.

Si en la vanta por las calles, no alcanzamos que razones sórdidas y atrofiantes puedan allegar la Empresa para restringir la aquí, desde que dejamos de mostrado que ni aun la perjudicia, toda vez que pagamos los subidós derechos de locación que nos impone. La permisión que nos acuerda el art. 2.º adicional del Reglamento de vender por las calles de 11 á 4 no favorece nuestros intereses ni la comodidad de los consumidores porque, estos á la hora que podemos llevar á domicilio nuestros productos, están provistos de lo preciso para el consumo diario, á menos de hacer su almacén á la hora de comer.

Otros informes que hemos recibido por conductor muy reservado, contiene esta frase: "Este gabinete de vivienda primaria que se pretende por los tenedores de bonos, no es un hecho consumado por parte del gobierno del Uruguay.

Nos han llegado telegramas particulares estableciendo que las risoluciones introducidas por el Gobierno no tales, que necesitan un nuevo examen de la cuestión por los tenedores.

De usted, señor, obediencia servitor.

—Síndicato, secretario.

Comunicado —16 de Octubre.— El Comité ha recibido de Lóndres informaciones, segun las cuales será absolutamente necesario reunir de nuevo á los tenedores de bonos. El texto del arreglo de la deuda votado por las Camaras uruguayas, que modifica el proyecto Elluri, probablemente no llegará á Europa sin á fines del mes, de que este que no podrí-

an llegar allí, pues quedaron varados en el paisaje conocido por Cunyus.

Se nos escribe de Madrid con fecha 13 del corriente, que al dia siguiente debía celebrarse un nuevo meeting de los tenedores de obligaciones.

En Madrid son de parecer que los cambios introducidos en el proyecto Elluri son desventajoso para la liquidación Biria no podrá deshacerse de su depósito de £ 2.000.000 de 1890.

El arreglo Elluri era desventajoso para el país y para los acreedores; no había sido proyectado mas que para favorecer los intereses particulares.

Noticias del Brasil.—De nuestro colega

EL CLAMOR PÚBLICO

INDICADOR

Todo suscriptor tiene derecho a la publicación gratuita de su nombre, profesión, arte o industria y domicilio. Los que tal desean longan la bondad de mandar aviso á esta Dirección.

Gefatura Política Plaza Libertad, esquina Sols.
JEFE POLÍTICO—Teniente Coronel D. Remigio Ayala.
OFICIAL 1º—Manuel Rosada.
" 2º—Rufino Larosa (hijo).
INSPECTOR DE POLICIAS—Sargento Mayor D. Hildebrando Vergara.
COMISARIO URBANO—1º Capitán don Adrián Fucó.
" id. id. 2º—Celestino Pereira.

Juzgado Letrado Calle de Maldonado núm.
JUEZ—Dr. D. Antonio Rovira.
FISCAL—Dr. D. Manuel Ramos Suárez.
ACTUARIO—Don Demetrio Ruy.
ALGUACIL—Don Marcelo González.

Junta E. Administrativa Calle del 18 de Julio, esquina Florida.
PRESIDENTE—Don Pedro L. Silva.
SECRETARIO—Don A. Pedro Trelles.

Curia Eclesiástica Calle de Sols, entre Maldonado y 25 de Mayo.
VICARIO—Don Olegario Berriel.
TENIENTE—Don José Llorente.

Administración de Rentas Calle del 18 de Julio, esquina Sarandi.
ADMINISTRADOR—D. Pedro Lezama.
AUXILIAR 1º—D. Luis Ceone.
" 2º—D. Justo Silveira.

Inspección de I. Pública Calle de Maldonado, núm. 59.
INSPECTOR—Don Benjamín Vidal.
SECRETARIO—Adolfo Vidal.

Sucursal del Banco Nacional Calle 25 de Mayo, entre Montevideo y Marmarajá.
GERENTE—D. Nicolás Herrera y Cruzet.
CONTADOR—D. Andrés Espinal.

Club Progreso Calle Maldonado en la 18 de Julio y 33.

Sociedades de Socorros Múltiples

ESPAÑOLA—Casa social, calle Treinta y Tres esquina Casuá.
Presidente—Don Marcelino Helguera.
Secretario—Don Miguel Navarra.
Secretaría—Calle de Marmarajá n.º 192.
Médico—Dr. D. Santiago Manegat.

SUIZA—Secretaría, Calle 18 de Julio esquina Casuá.
Presidente—Melchor Bequer.
Secretario—Mateo Fignani.
Médico—Dr. D. Santiago Manegat.

MINUANA—Secretaría, Club Prugeso.
Presidente—D. Tomás Sant.
Secretario—D. Honorio Pereira.
Médicos—Dres. D. Juan Ruiz Herrera y D. Armando Liveriero.

ITALIANA—Unione e Benevolenza—Casa social, calle del 25 de Mayo, esquina Lavalleja.

Médico—Dr. D. Armando Liveriero.
STELLA D'ITALIA—Casa social, calle Cebollati esquina Sols.
Presidente—Rafael Laporta.
Secretario—Juan Moscarelli.
Médico—Dr. Armando Liveriero.

Dr. Armando Liveriero
MÉDICO CIRUJANO—PARTERO

Recibido en las Universidades de Turín y de Montevideo. Ya de servicio en el Hospital Mayor de San Juan en Turín.

Consultas de 1 a 3 de la tarde.
Jueves y Domingos de 12 a 1 1/2 gratis para los pobres.

Consultorio plaza Libertad en la antigua casa de Comas á media cuadra de la botica del Sol.

Santiago Manegat—Doctor en medicina y cirugía, calle Montevideo esquina Cebollati.

Angel Ruiz del Valle Doctor en medicina y cirugía, calle 18 de Julio núm. 101.

ZAPERERIA CAPALANA

DE ANTONIO VALDÉ

Calle del 18 de Julio núm. 176

EN ESTE ESTABLECIMIENTO, UNO DE LOS MAS ANTIGUOS DE MINAS, SE HA HECHO UNA GRAN REBAJA EN TODOS LOS ARTICULOS DEL RAMO
ESPECIALIDAD EN CALZADO DE MEDIDA PARA HOMBRES, SEÑORAS Y NIÑOS

ESTABLECIMIENTO SANITARIO HIDROTERAPICO FE, ESPERANZA Y CARIDAD

PROPIEDAD DE LUIS CURBELO

En este establecimiento, único en el país en su género, hallará el enfermo toda clase de comodidades y un esmerado servicio en el sistema curativo que adopte.



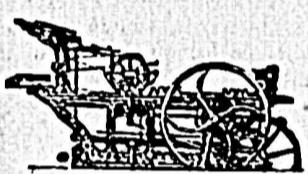
EL CLAMOR PÚBLICO

Prontitud Elegancia
FUNDADO EL 1º DE MAYO DE 1880 | Corrección Baratura
CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149

Esta imprenta, la mejor montada de la localidad, tanto en maquinaria como en titulares viñetas, y adornos, se halla en condiciones ventajosas de ofrecerse al público para hacer toda clase de trabajos, como ser:

Periódicos, Folletos, Programas, Obras de lujo. Precios corrientes, Estados, Menús, Etiquetas, Esquelas, Manifiestos, Invitaciones, Facturas, Memorandums, etc.

Tarjetas—Fúnebres, Comerciales y de visita, al minuto.
Carteles—Chicos y grandes pa-



ra teatro, remates, etc., entregándose á las dos horas de haberse encargado.

Recibos—Especialidad en el ramo, sin posible competencia en precios y arte.

Fantías—Esta casa es la única en Minas que hace trabajos á dos y tres tintas.

RECIBOS Y FACTURAS	RAYADOS AL GUSTO DEL CLIENTE	EL MILLAR \$ 6.00	EL CIEN \$ 120	EXTRAFINAS DE TRES TINTAS
		El primer centenar \$ 1.50	" 6.00	EL MISMO TAMAÑO A TRES TINTAS, EL CIEN \$ 5.00

En precios y elegancia no hay posible competencia
OFICINA—Calle del Olimar 149 MINAS

CONFITERIA Y CAFÉ CENTRAL

DE MELCHOR BEQUEUR

CALLE DEL 18 DE JULIO, ESQUINA CEBOLLATI

Especialidad en vinos, pastas y dulces, así como también en la confección de bandejas, ramales y demás artículos del ramo.

SASTRERIA DEL PROGRESO

DE GENARO CAMERA

169 PAPEL PIEL 18 PEPPERS 165
CASA ESPECIAL EN EL RAMO Y SIN COMPETENCIA EN SCINAS

Este establecimiento acaba de recibir de la Capital un grande y variado surtido de paños y camisines, propios para la presente y futura estación.—Especialidad en artículos de alta novedad—La confección de los trajes es esmeradísima, y el corte se ajusta en un todo á los figurinos de última moda. Las órdenes que se reciben son presta y esmeradamente ejecutadas.

PRECIOS SIN RIVAL

Serapio del Castillo—Abogado calle de Buenos Aires, 116—Montevideo.

Agustín Estevarena—Abogado calle 33 esquina Florida.

Domingo Lenzi—Escritor blico, 18 de Julio, 10.

Benito Bonasso—Agrimensor de número, 18 de Julio 197.

Prudencio Montagne—Agrimensor de número, calle Maldonado 131 Montevideo—En esta imprenta se reciben órdenes.

Botica de Sollier—Maldonado 123.

Botica del Sol—De Francisco I. Garay, calle 33 esquina 25 de Mayo.

Eduardo Pasquier—Procurador, 18 de Julio 140.

Rafael Laporte—CONSTRUCTOR quina Lavalleja.

Media Luna—Fábrica de cigarrillos, 25 de Mayo 116.

Ladós Hermanos—Molino de maderas, calle Lavalleja.

Sanchez Hnos.—Tienda, almacén y ferretería, 5 de Mayo esquina 18 de Julio.

Almacen y tienda—De Flor n.º 33 esquina Olimar.

José R. Espinosa—Almacén, tienda y ferretería, 8 de Julio esquina Cobolletti.

Juan Rigada—Almacén, tienda y ferretería, 30 esquina Tres.

Antonio Fusco—Rematador y Comisionista. Ofrece sus servicios al público y recibe órdenes en su domicilio calle Florida.

Isidro Escudero—Gran comisariado, 18 de julio esquina Maldonado.

Enrique Monichon—Comisionista, 18 de Julio 140.

Eugenio Fourcade—Procurador, Mayo 182.

Honorio Pereira—Procurador, Cobolletti 07.

Juan F. Insua—Procurador y comisionista, escritorio de don Juan Villalón.

Luis V. Fornari—Rematador, procurador y comisionista—Montevideo Plovda n.º 89.

Barraca del Ponton—Do Mariano, calle 24, Marmarajá esquina Saavedra.

La Ciudad de Londres—Tienda y posadería, do Antonio Laurea, Cobolletti esquina 33.

Juan Villalengua—público, calle Montevideo.

Francisco E. Silva—Escritor, calle 33, entre Florida y Cerro Largo.

Baratillo Uruguayo—Do Antonino Cebolletti, 18 de Julio esquina Maldonado.

Isidro Helguera—Barraca, almacén y ferretería, 5 de Mayo esquina 33.

Lucas Requena y García—Procurador, Montevideo 155.

Armería—De José Mansfredi, calle de Marmarajá n.º 188.

En este establecimiento, único en el ramo en esta ciudad, se fabrican y componen armas de toda especie, para-rayos, bastones animados, y particularmente piezas para máquinas de coser.—Precios razonables.

Alla Stella d'Italia—Sastriería de Miguel Pastore, calle de Marmarajá esquina Maldonado.

En esta hermosa casa muchísimos clientes y el público en general encontrarán un gran surtido de artículos de los mejores cuereros ingleses, franceses y alemanes para la costura, así como también un variado surtido en cortes de seda para chaquetas, últimas novedades, cortes de punto, gastos escogidos, franceses y ingleses. Precios sin competencia.